



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO • BCS

POLÍTICA DE CALIDAD

QUIENES CONFORMAMOS LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, TENEMOS EL COMPROMISO DE REALIZAR UN TRABAJO PROFESIONAL, DE MANERA HOMOGÉNEA, SIN EXCLUSIÓN, DISTINCIÓN, O RESTRICCIÓN ARBITRARIA; QUE SE TRADUZCA EN MAYOR EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, VIGILANDO QUE EL PRESUPUESTO DE GOBIERNO SEA UN INSTRUMENTO DE DESARROLLO, QUE PROMUEVA UN MEJOR DESEMPEÑO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS; FOMENTANDO LA RELACIÓN ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD, PERMITIENDO EL APROVECHAMIENTO DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES, EN APEGO AL MARCO LEGAL.

Dr. Román Pablo Rangel Pinedo
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO



Certificado
No. C-SC-024